

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-019-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE: “SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:06 horas del día 24 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Perla Liliana Espinoza Medina, Auxiliar Administrativa “C” del área de Compras; Georgina Magallón Robles, Auxiliar Especializada del Órgano Interno de Control; Héctor Alejandro Illán González, Jefe Especializado “C” y Albino Portillo Hurtado, Profesional Especializado “A3”, todos ellos servidores públicos de esta Comisión; se reunieron con la finalidad de efectuar las aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL-SC-CEDHJ-019-2021, relativa a la adquisición de los “SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO”.

Primero. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron vía correo electrónico por parte de: Sandra Francisca Larios López, representante de SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V., las siguientes preguntas:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	Para la presentación de propuestas de la presente Licitación sugerimos a la convocante ser distribuidor autorizado de la marca a ofertar para una mejor atención y respaldo en partes y refacciones del servicio, presentando carta de Distribuidor autorizado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta, los servicios proporcionados deberán ser de calidad y oportunidad al momento de presentarse alguna falla.
2	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	Para mejor servicio y tiempo de respuesta, solicitamos a la convocante sea necesario para los participantes incluir en la propuesta un software de monitoreo y gestión de equipos de manera remota, en la cual se pueda ver el estatus de los equipos (fallas constantes, código	Si, se acepta la propuesta, es de plena eficacia y pronta respuesta ante los servicios para ambas partes.




		de error, tóner restante, contador, etc.) esto es con la finalidad de evitar tiempos muertos para el personal y mayor productividad para la institución. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
3	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	Los equipos a ofertar pueden ser seminuevos.	Los equipos pueden ser seminuevos pero en muy buenas condiciones para evitar complicaciones de atrasos de trabajo.
4	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	Los equipos a ofertar tienen que cumplir con algún tiempo de antigüedad de uso.	Los equipos tendrían que ser nuevos o seminuevos, y garantizamos el servicio de los equipos a efecto de no tener problemas durante su uso.
5	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	Solicitamos a la convocante se solicite a los participantes ofertar equipos doble carta el 30 % de los 25 equipos de la presente Licitación con velocidad de 28 páginas por minuto ya que por experiencia en algunas áreas de la convocante es necesario el tamaño doble carta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Para nuestro trabajo no es necesario impresoras doble carta, las actividades que se realizan son en tamaño carta y oficio.
6	ANEXO 1, Especificaciones mínimas de la licitación	solicitamos a la convocante de la manera más atenta que los participantes tengan en su empresa por lo menos una persona certificada en el proceso ITIL eso permitirá tener en orden sus procesos y tener los consumibles y las refacciones para los equipos ofertados en la presente Licitación y no carecer de los mismos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Todo servicio en utilidad y eficacia son tomados en cuenta. Se toma en cuenta la propuesta si pueden capacitar a nuestro personal, en el proceso referido.





7	Bases	¿En la presente Licitación no mencionan la fecha de inicio del contrato y cuando finaliza, podrían compartimos las fechas?	<p>La fecha para la firma del contrato será 8 días después de la emisión del fallo correspondiente a la presente licitación.</p> <p>El inicio de los servicios, será a partir de la firma del contrato correspondiente por un período de 12 meses.</p>
8	Bases	<p>¿En la presente Licitación se puede presentar carta de distribuidor, de la pasada presentación de propuesta ya que por la pandemia en la ciudad de México están realizando trabajo desde sus casas las personas de emitir las cartas y tardaran tiempo en enviarlas por las firmas de los representantes legales?</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Para la presente licitación deberá ser documentación nueva; ya que deberá especificar el número de la licitación.</p> <p>De la anterior propuesta, el sobre no se apertura derivado de que no se recibieron como mínimo 2 propuestas de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales y artículo 34 punto 1 fracción VI del Reglamento de Compras de esta CEDHJ.</p> <p>Puede agregarse una copia, manifestando en el documento el número de la presente licitación.</p>

Al no contar con más preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida siendo las 10 horas con 28 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco


Perla Liliana Espinoza Medina
Auxiliar Administrativa "C"
Área de Compras


Héctor Alejandro Illán González
Jefe Especializado "C"
de Servicios Generales


Georgina Magallón Robles
Auxiliar Especializada "C"
Órgano Interno de Control


Albino Portillo Hurtado
Profesional Especializado "A3"